Guayaquil, Mayo 30 del 2006

Señores
SMG CORPORATION S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañía pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión practica de la documentación Contable y Estado Financieros SMG CORPORATION S.A. Correspondiente al Ejercicio del 2005.

Se ha dado Cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañía. De acuerdo como lo determina la Ley y el Reglamento.

Los controles internos puesto en practica en lo referente al manejo Cuentas por pagar, Activo Fijo y otras cuentas como lo establece los principios Contables.

Es todo cuanto debo informar a los señores Accionistas

Atentamente,

---

Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2006
Roddy Constante L.
*GUAYAQUIL*